



14408

MODELO DE UTILIDAD

por "Un manillar para bicicletas".

a favor de Don Francisco GARCIA STRUEL, domiciliado en
Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

El manillar a que se refiere el presente modelo
de utilidad se caracteriza por la particular estructuración
del mismo permitiendo el paso por su interior de los elemen
tos de frenaje que directamente van unidos a los pulsadores
10 que lo manibran.

Dicho manillar aparece representado en el adjunto



14408

dibujo, siendo en el mismo: Fig. 1, una vista de conjunto; Fig. 2, una vista parcial llevando acoplada una transmisión rígida de frenaje; y Fig. 3, una vista parcial llevando acoplada una transmisión flexible de frenaje.

5 En todas las citadas figuras, el perfil del manillar representado lo es solo a vía de ejemplo ya que lo que caracteriza al mismo es independiente de dicho perfil.

El manillar -1- que nos ocupa es tubular como los corrientemente conocidos, caracterizándose por presentar en
10 lugar adecuado de su perfil, aunque preferentemente en los extremos de su rama central recta -2-, un agujero o paso -3-3'- apropiado para entrar por él o por ellos los elementos de transmisión para el frenaje, y así vemos en la Fig. 2, que por el agujero -3- pasa la varilla rígida acoplada al pulsador -4- que transmite movimiento a la varilla
15 -5- con intercalamiento de adecuadas conexiones, y en la Fig. 3, que por el agujero -3- pasa el cable flexible -6- acoplado al pulsador -7- a los mismos efectos.

El manillar -1- aparte de los agujeros -3-3'- citados anteriormente contiene además los necesarios para el
20 paso de los elementos de transmisión conducidos y de acuerdo con esto, vemos en la Fig. 1, el agujero central -8- por el que pasa la varilla -5- que forma parte del sistema de transmisión de freno a la rueda delantera, existiendo
25 otra abertura, no vista, en la parte posterior por la que pasa el elemento de transmisión del freno a la rueda trasera.

Dentro del manillar, podrán existir cuantas disposiciones y piezas accesorias se crea conveniente para la



14408

debida suspensión de los elementos que le atraviesan a los efectos indicados, y asimismo podrán ser cualesquiera los medios utilizados para la fijación o montaje de los mismos.

N O T A

5 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

12.- Un manillar para bicicletas caracterizado por el hecho de que siendo total o parcialmente hueco, presenta en lugar adecuado de su perfil y preferentemente en uno o en 10 ambos de los extremos de su rama central recta (2) si la hay un agujero o paso (3-3') apropiado para entrar por él o por ellos los elementos de transmisión para el frenaje, rígidos o flexibles, yendo ello complementado con los necesarios agujeros para el paso de los elementos de transmisión condu- 15 cidos si es rígida o del cable flexible si es de esta naturaleza, pudiendo ser cualesquiera en todos los casos la disposición existente dentro del manillar para lograr la debida sustentación de las piezas que le atraviesan a los efectos propuestos.

20 22.- UN MANILLAR PARA BICICLETAS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 16 enero 1947.

p/a

P. Sugrañes Ferrer

14408



FIG. 1

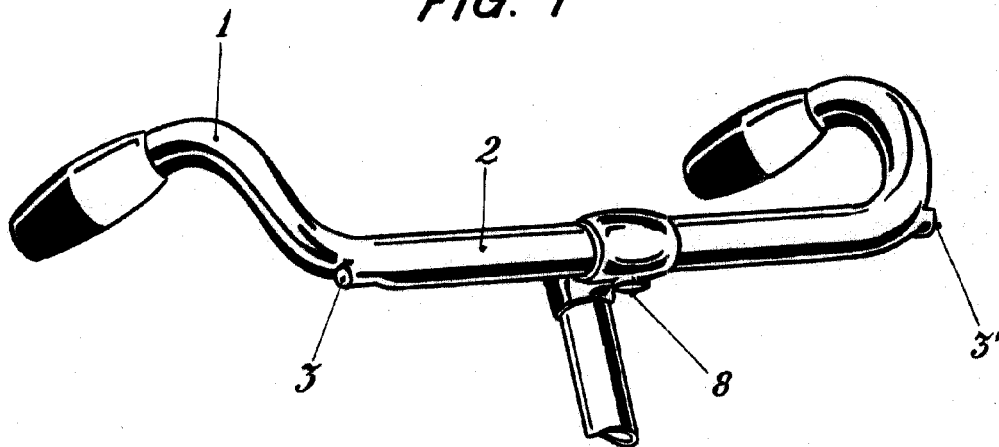


FIG. 2

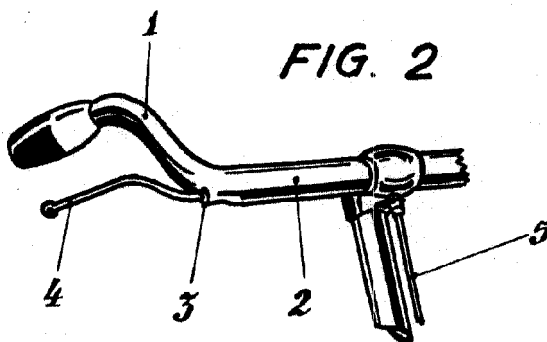
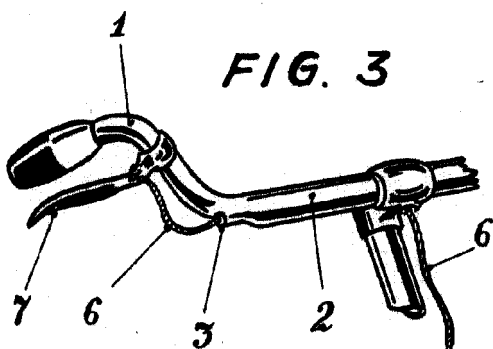


FIG. 3



BARCELONA, 16 ENERO DE 1947.

R.F.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE